Bogotá

Censo Nacional Agropecuario

Caracterización de los productores residentes en el área rural dispersa censada

- **Definición del productor y de su universo de estudio.**
- **Características sociodemográficas de los productores residentes**
  (sexo, edad, nivel educativo, salud).
- **El productor residente: factores y sustentabilidad.**
- **Distribución del número y área de las UPA de los productores residentes.**
- **Organización jurídica de los productores residentes**
- **Productores residentes en territorios de grupos étnicos.**

GP 011-1 SC 1081-1 CO-SC 1081-1

Director
Mauricio Perfetti del Corral

Subdirector
Carlos Felipe Prada Lombo

INTRODUCCION

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) presenta la tercera entrega de resultados del Tercer Censo Nacional Agropecuario.

El Tercer Censo Nacional Agropecuario constituye la fuente de información estadística más importante para el campo Colombiano en los últimos 55 años, dado que proporciona datos actualizados para el mejor conocimiento de la base productiva agropecuaria y de la zona rural dispersa del país.

Esta investigación estadística se aplicó desde noviembre del año 2013 hasta noviembre del año 2014, recopilando información de todas las Unidades Productoras Agropecuarias -UPA- existentes en la zona rural dispersa del territorio nacional, a fin de determinar su ubicación y características, así como las características sociodemográficas de los residentes en las Unidades Productivas UP.

Las cifras presentadas a continuación corresponden a la caracterización de los productores residentes en el área rural dispersa censada.

1. DEFINICIÓN DEL PRODUCTOR Y DE SU UNIVERSO DE ESTUDIO

¿Qué es un productor?

Es aquella persona natural o jurídica que dirige la Unidad Productora Agropecuaria y toma las principales decisiones sobre el cultivo de plantas, la cría de animales, las prácticas agropecuarias, el uso sobre los medios de producción y la venta de los productos agropecuarios.

Se excluye de la definición de productor agropecuario, el de administrador, capataz, agregado o mayordomo, con o sin remuneración.

¿Cuantos productores hay en Colombia?

De acuerdo con el Censo, existen 2,7 millones de productores en Colombia, de los cuales, poco más de 725 mil son residentes en el área rural dispersa censada. A su vez, de este total, más de 527 mil son jefes de hogar, principalmente hombres.

Gráfico 1
Participación (%) del número de productores residentes y no residentes en el área rural dispersa censada. Total Nacional

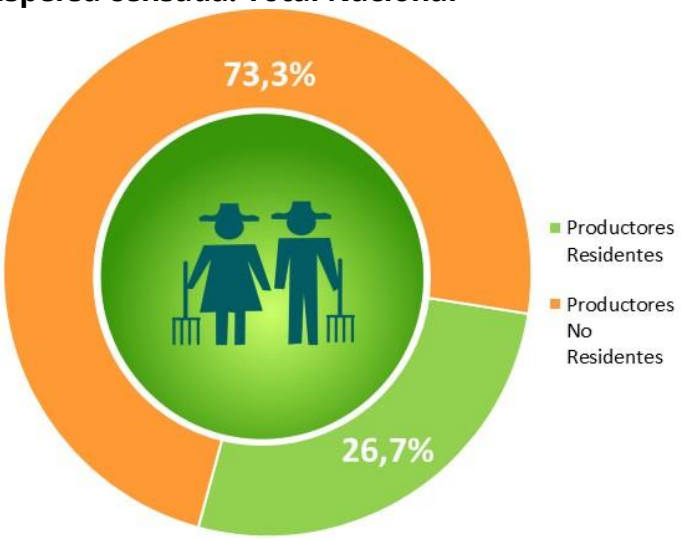

Fuente: DANE-CNA 2014

2. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LOS PRODUCTORES RESIDENTES (SEXO, EDAD, NIVEL EDUCATIVO, SALUD)

De acuerdo con las características sociodemográficas de los productores, del total de 725.225 productores residentes en área rural dispersa que se encontraron, el 63,6% eran hombres, mientras que el 36,4% eran mujeres.

Por grupos etarios también predominó la mayor proporción de productores residentes hombres, especialmente en los grupos de edad de 40 a 54 años, donde tuvieron una participación de 21,0%, y las mujeres de 11,7%.

Gráfico 2
Distribución (%) de los productores residentes en el área rural dispersa censada según edad y sexo. Total Nacional

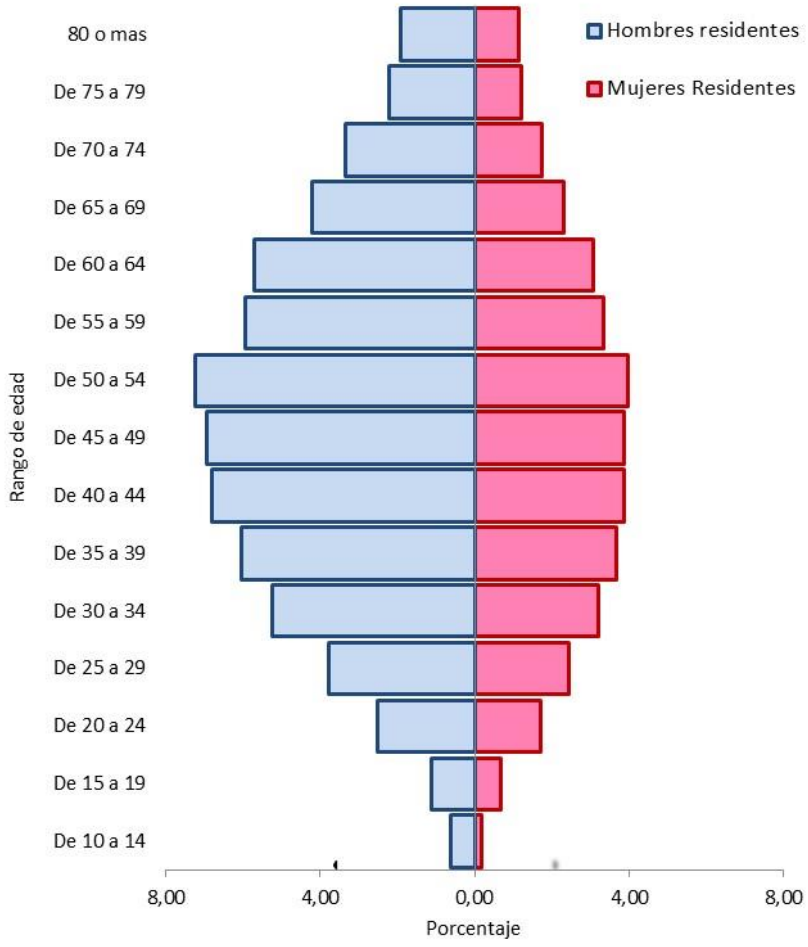

Fuente: DANE-CNA 2014

En cuanto al nivel educativo, el 57,4% de los productores residentes contaban con educación de Básica primaria, por sexo el 58,8% de los hombres y el 54,9% de las mujeres. El porcentaje de productores residentes que tuvo Ningún nivel educativo fue de 19,2%, el 18,5% de los hombres y 20,5% de las mujeres. Respecto al nivel escolar Universitario y Postgrado el 2,1% de los productores residentes declaró tener estos estudios, el 2,2% de las mujeres y el 2,1% de los hombres.

Gráfico 3
Distribución (%) de los productores residentes en el área rural dispersa censada según nivel educativo alcanzado y sexo. Total Nacional

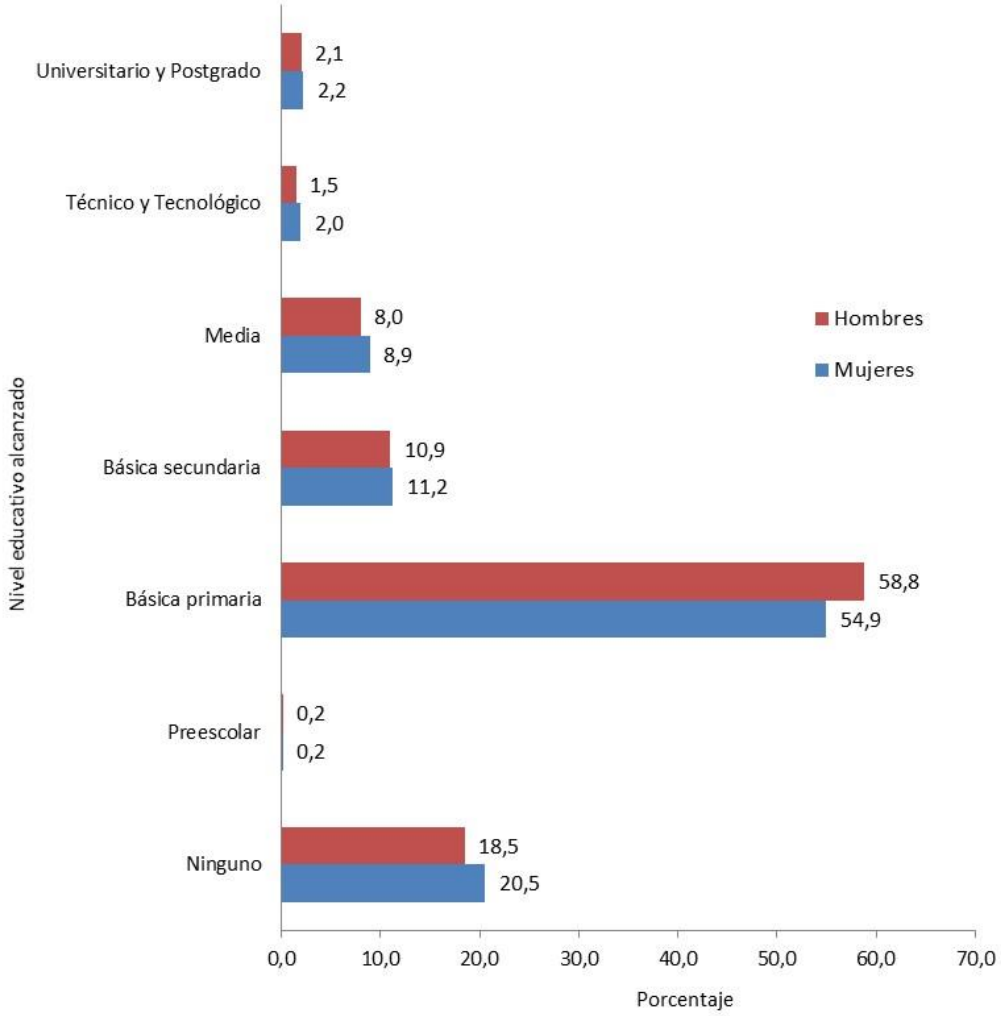

Fuente: DANE-CNA 2014

En promedio para todos los departamentos de Colombia, alrededor del 18,7% de los productores residentes en el área rural dispersa censada tuvieron ningún nivel educativo.

Las mayores participaciones de nivel educativo de básica primaria lo tuvieron los departamentos de Santander donde el 69,2% de los productores residentes declaró tener el nivel, seguido de Caldas con 67,6% y Huila con 67,0%. Por otro lado, en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina – ASAPSC el 15,8% de los productores residentes declaró haber alcanzado el nivel educativo de básica primaria, en el mismo departamento el 15,8% dijo tener estudio del nivel universitario y posgrado, nivel en el que el promedio nacional es de 2,2%.

Gráfico 4
Distribución (%) de los productores residentes en el área rural dispersa censada según el nivel educativo alcanzado. Por departamento.

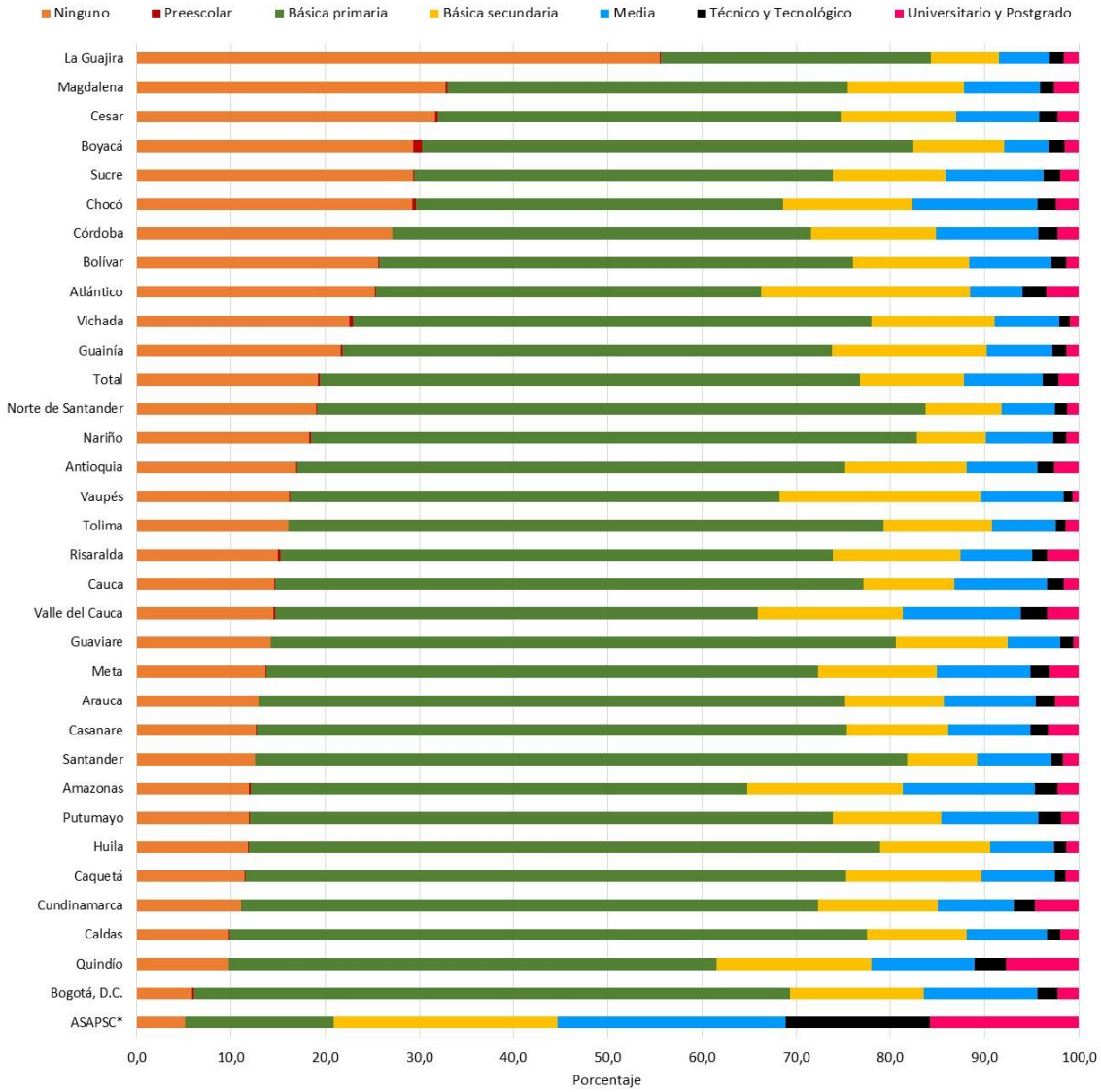

Fuente: DANE-CNA 2014.
ASAPSC*: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

En el aspecto de analfabetismo, el 16,8% de los productores residentes de 15 años y más en el área rural dispersa censada no sabían leer ni escribir en idioma español al momento del Censo, dentro de estos el 59,8% era hombres y el 40,2% eran mujeres.

Más de la tercera parte, es decir el 34,5%, de los productores residentes de 15 años y más en el área rural dispersa censada, que no sabían leer ni escribir se encontraron en los departamentos de La Guajira donde el porcentaje fue de 13,3%, seguido de Nariño con 10,7% y Cauca con 10,4%.

Gráfico 5
Participación (%) del productor residente de 15 años y más en el área rural dispersa censada según sabe o no leer y escribir. Total Nacional

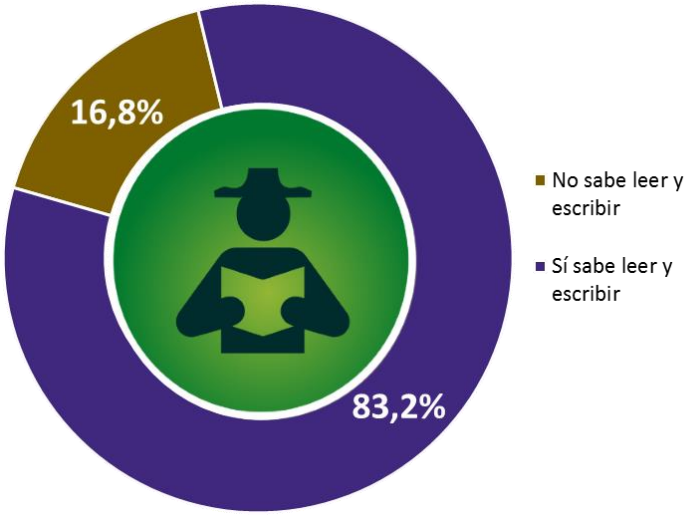

Fuente: DANE-CNA 2014

El 95,8% de los productores residentes en el área rural dispersa censada se encontraban afiliados al sistema de seguridad social en salud.

Los departamentos que presentaron una mayor proporción de afiliados fueron Guainía donde el 99,2% de los productores estaba afiliado al régimen Contributivo, Espacial o Subsidiado; seguido de Vaupés con 98,8%. Por su parte, la mayor proporción de no afiliación de los productores residentes estuvo en La Guajira con 13,3%, y Atlántico con 10,0%.

Gráfico 6
Participación (%) del productor residente en el área rural dispersa censada según afiliación al sistema de seguridad social en salud. Total Nacional

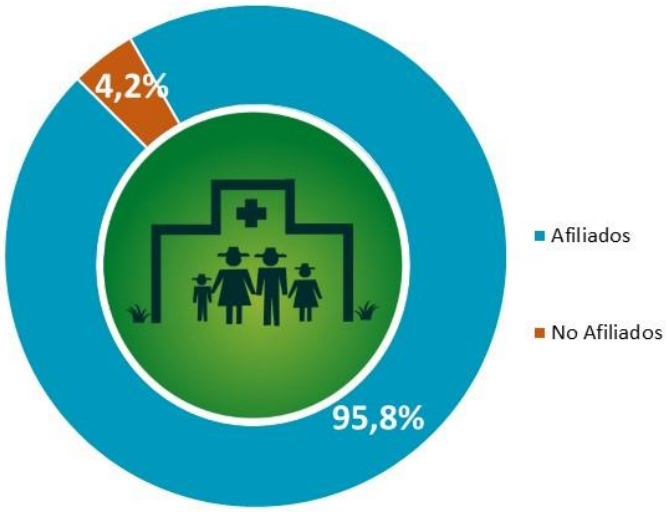

Fuente: DANE-CNA 2014

Del total de 527.847 productores residentes en el área rural dispersa censada que son jefes de hogar, el 23,4% eran mujeres, es decir más de 123 mil productoras; y el restante 76,6% eran hombres.

Gráfico 7
Participación (%) de los productores residentes jefes de hogar en el área rural dispersa censada según sexo. Total Nacional

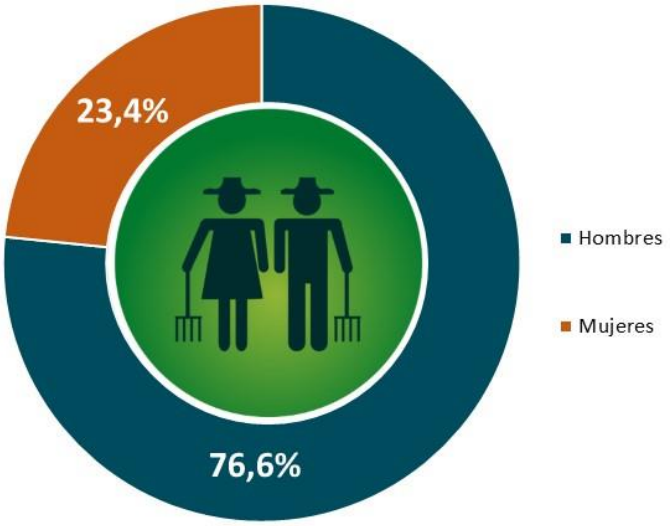

Fuente: DANE-CNA 2014

El 31,9% de los productores residentes en el área rural dispersa censada que son jefe de hogar mujeres, se encontraron en los departamentos de Cauca que tuvo una proporción de 12,6%, seguido de Nariño con 10,4% y La Guajira con 8,9%. Mientras que en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina – ASAPSC, Bogotá, Guainía, Vaupés y Vichada la proporción de mujeres jefe de hogar fue menor a 0,2%.

Gráfico 8
Distribución (%) del productor residente, jefe de hogar mujer, en el área rural dispersa censada. Por departamento

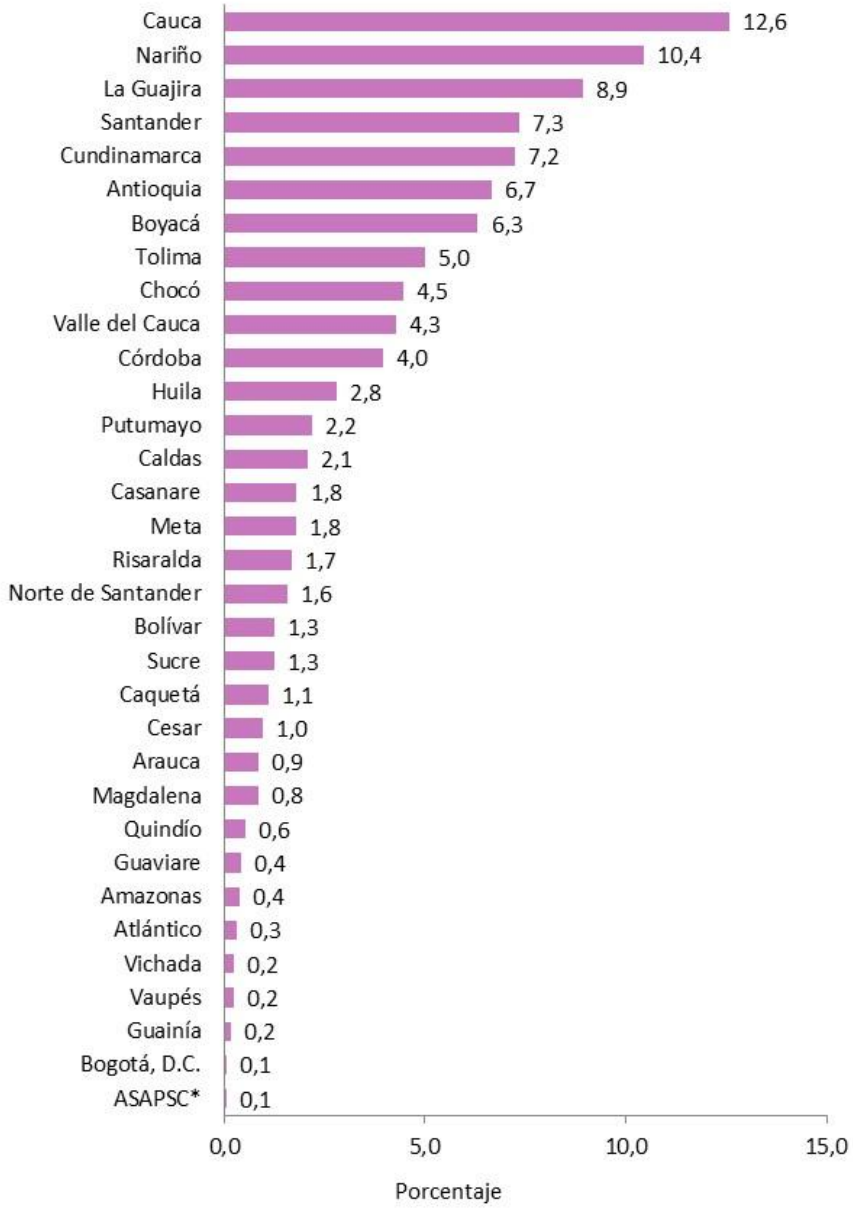

Fuente: DANE-CNA 2014
ASAPSC*: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

La mayor parte de los productores residentes del área rural dispersa censada que son jefes de hogar se concentraron en los grupos de edad de 40 a 54 años donde se encontró el 33,6%. De estos el 7,2% eran mujeres y 26,4% eran hombres. Específicamente la mayor proporción estuvo en las edades de 50 a 54 años donde el 9,2% correspondió a los hombres y el 2,6% a las mujeres.

Gráfico 9
Distribución (%) del productor residente en el área rural dispersa censada jefe de hogar según sexo y edad. Total Nacional

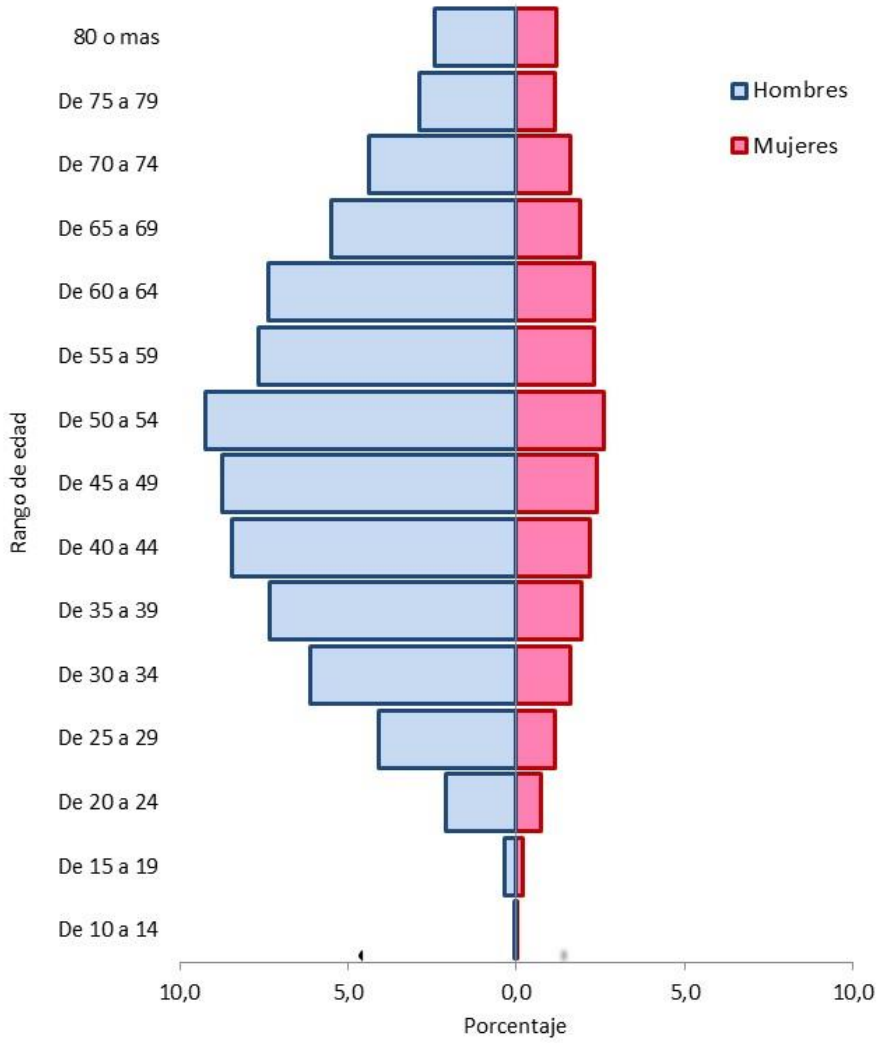

Fuente: DANE-CNA 2014

El mayor nivel educativo del productor residente jefe de hogar en el área rural dispersa censada fue básica primaria por tanto que el 58,7% de los productores declararon haberlo alcanzado, el 60,3% de los hombres y el 53,4 de las mujeres.

3. PERFIL PRODUCTIVO DEL PRODUCTOR RESIDENTE

De acuerdo con el perfil productivo del productor residente, en 2013 el 24,2% de los productores residentes del área rural dispersa sí tuvieron algún tipo de asistencia o asesoría técnica para el desarrollo de sus actividades agropecuarias. De esta, el 61,3% lo recibieron los productores residentes que ocupan las UPA con un tamaño menor a 5 hectáreas (Ha).

Los productores residentes en el área rural dispersa censada de los departamentos de Cauca, Tolima y Huila recibieron cerca de la tercera parte de la asistencia técnica es decir 34,8%. En contraste, el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina – ASAPSC, Bogotá, Atlántico y Vichada tuvieron proporciones de asistencia inferiores al 0,2%.

Gráfico 10
Distribución (%) de los productores residentes en el área rural dispersa censada que tuvieron asistencia técnica. Por departamento.

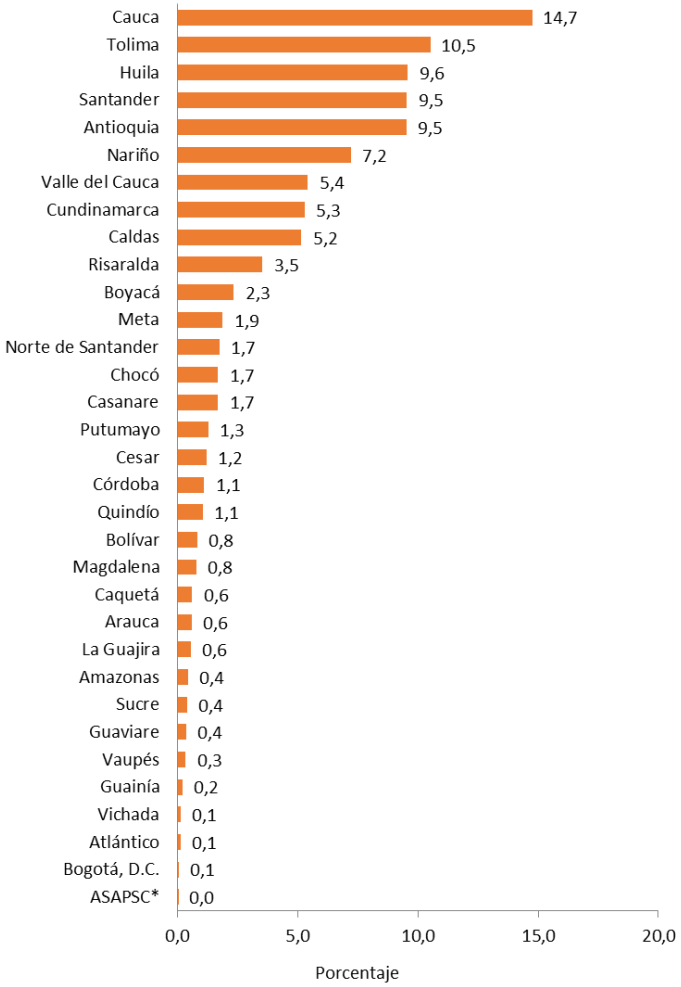

Fuente: DANE-CNA 2014. ASAPSC*: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

En cuanto a financiación, el 16,3% de los productores residentes en el área rural dispersa censada demandó crédito para el desarrollo de sus actividades agropecuarias. El 63,3% de las solicitudes fueron realizadas por productores que ocupaban las UPA con un tamaño menor a 5 hectáreas (Ha). El 88,9% de los créditos solicitados fueron aprobados.

Gráfico 11
Participación (%) de los productores residentes del área rural dispersa censada según solicitud o no de crédito. Total Nacional

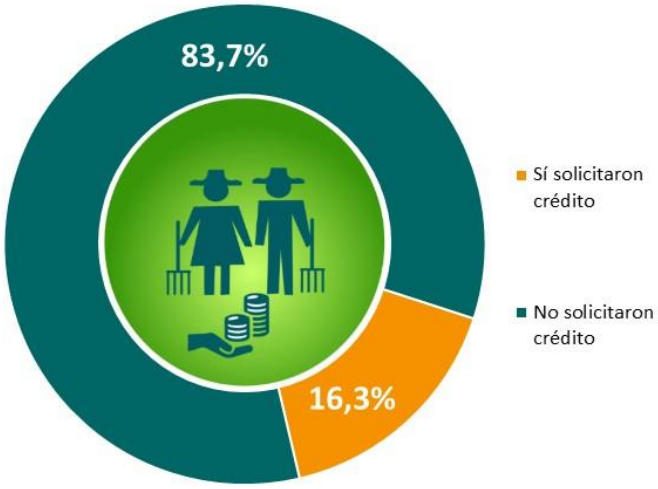

Fuente: DANE-CNA 2014

Los principales destinos del crédito a productores residentes fueron la compra de insumos que tuvo una participación de 36,9%, la compra de animales con 16,0% y pago de mano de obra con 14,8%.

Gráfico 12
Participación (%) del destino del crédito por parte de los productores residentes en el área rural dispersa censada. Total Nacional

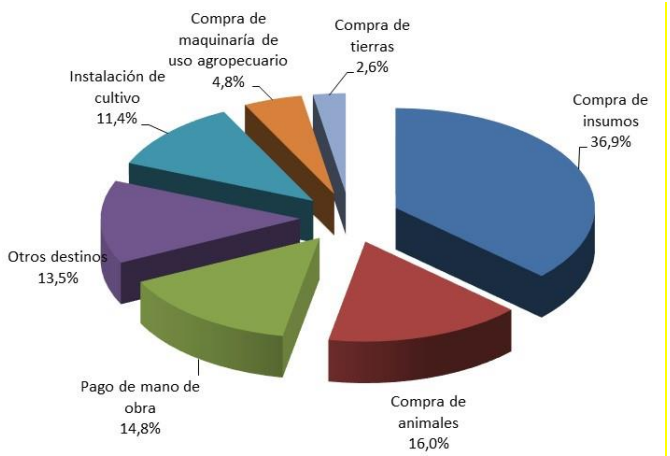

Fuente: DANE-CNA 2014

Del total de productores residentes del área rural dispersa censada que demandó crédito, el 35,5% se concentró en los departamentos de Nariño con 13,4%, Cauca con 11,5% y Santander con 10,5%. Por el contrario en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina – ASAPSC, y Vaupés menos del 0,05% de los productores solicitaron crédito con fines agropecuarios.

Gráfico 13
Distribución (%) de los productores residentes en el área rural dispersa censada que demandaron crédito. Por departamento.

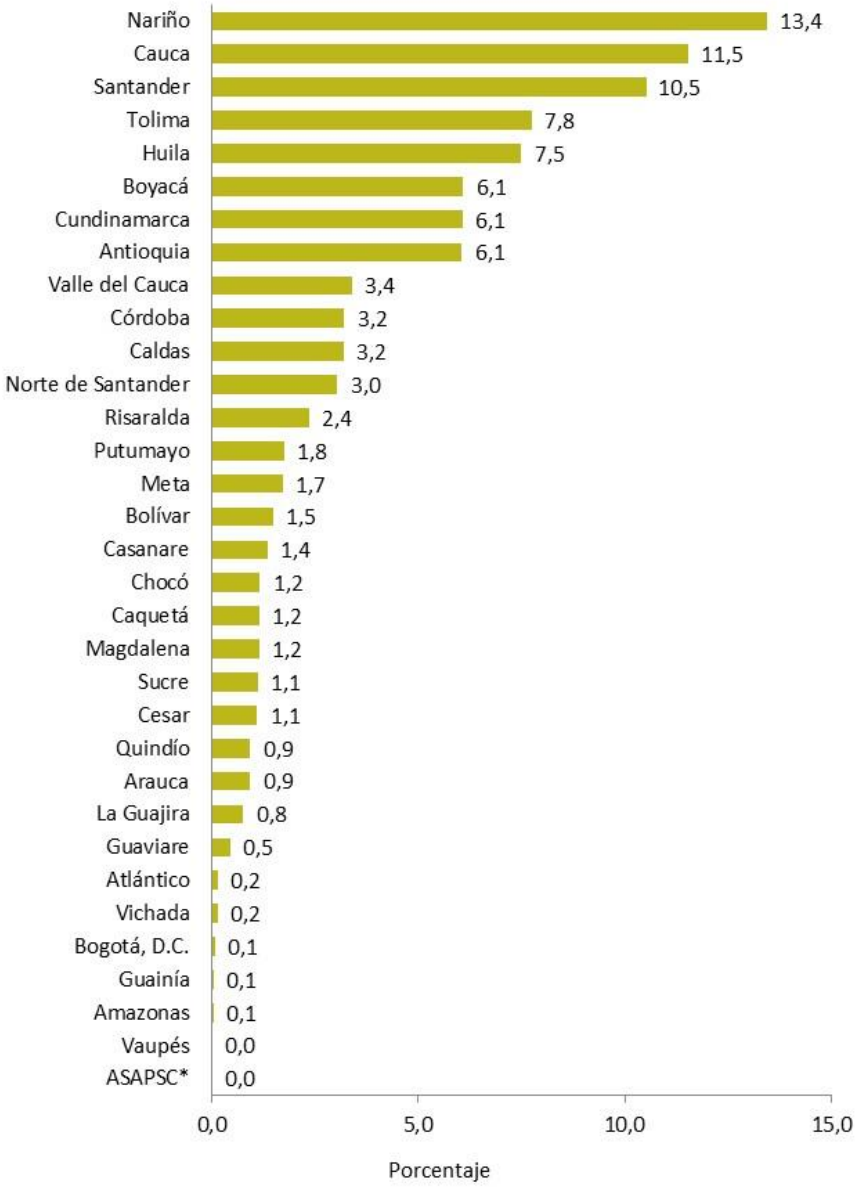

Fuente: DANE-CNA 2014
ASAPSC*: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

El 29,0% de los productores residentes en el área rural dispersa censada declaró contar con maquinaria para el desarrollo de sus actividades agropecuarias. El 49,8% se concentró en productores con UPA de menos de 5 hectáreas

Gráfico 14
Participación (%) de los productores residentes en el área rural dispersa censada que declararon contar o no con maquinaria. Total Nacional

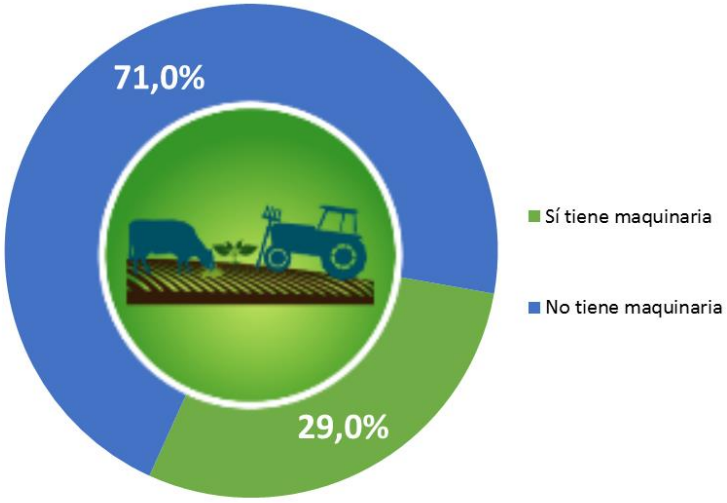

Fuente: DANE-CNA 2014

Por su parte, el 28,5% de los productores residentes declaró contar con infraestructura para el desarrollo de sus actividades agropecuarias.

Gráfico 15
Participación (%) de los productores residentes en el área rural dispersa censada que declararon contar o no con infraestructura. Total Nacional

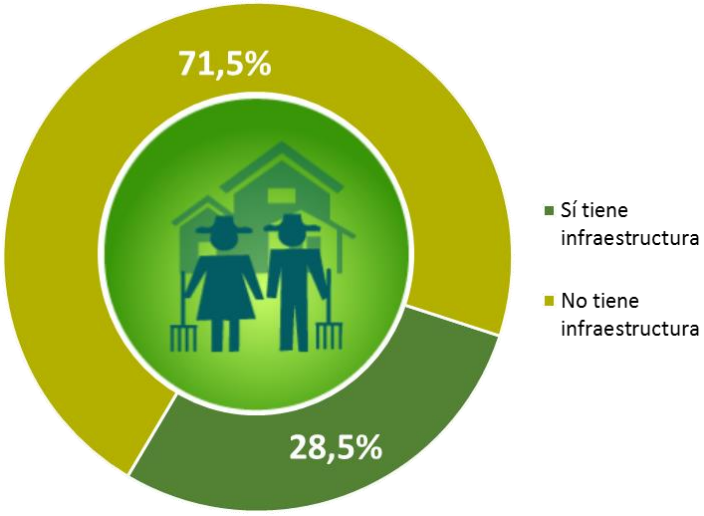

Fuente: DANE-CNA 2014

El 42,7% de los productores residentes en el área rural dispersa declararon la existencia de un área específica en la UPA para autoconsumo.

Gráfico 16
Participación (%) de la existencia o no de un área específica en la UPA para autoconsumo de los productores residentes en el área rural dispersa. Total Nacional

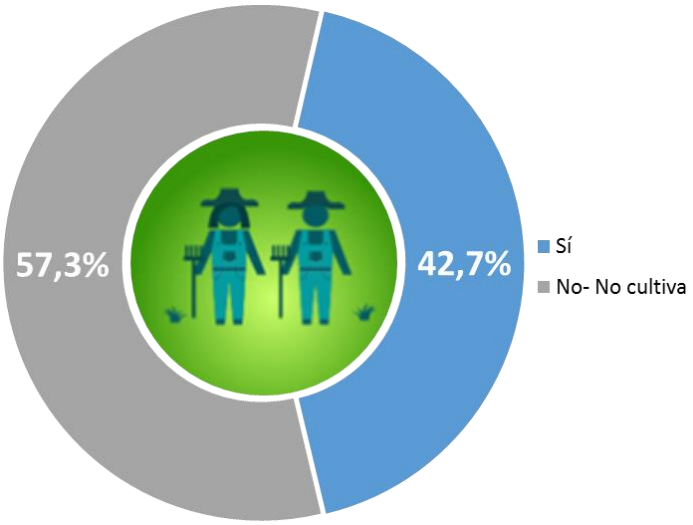

Fuente: DANE-CNA 2014

Los productores residentes en el área rural dispersa censada declararon que el destino final de su producción fue principalmente para la venta e industria que tuvo una participación de 70,7% y para autoconsumo con 22,8%.

Gráfico 17
Participación (%) de los productores residentes que declararon el destino final de la producción en el área rural dispersa censada. Total Nacional

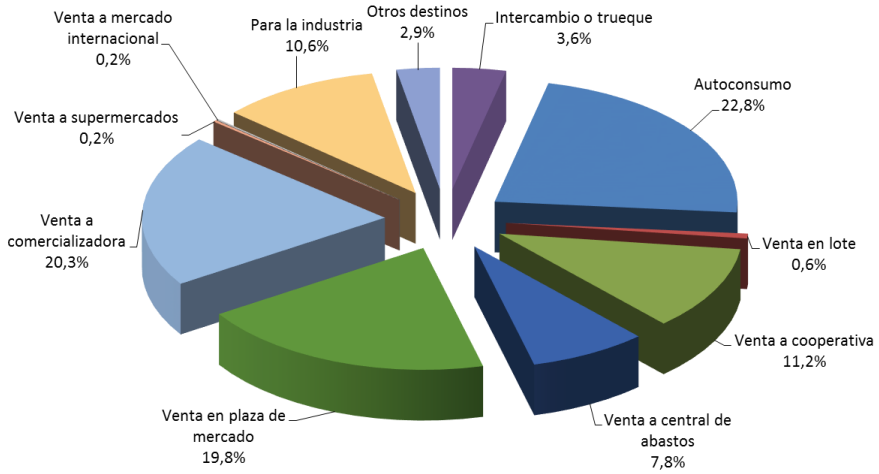

Fuente: DANE-CNA 2014

4. DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO Y ÁREA DE LAS UPA DE LOS PRODUCTORES

El 63,5% de los productores residentes en el área rural dispersa se concentraron en UPA de menos de 5 hectáreas, y ocuparon el 4,2% del área censada de los productores. Para los productores no residentes sus participaciones fueron de 72,1% y 5,7%, respectivamente.

Gráfico 18
Distribución (%) del número de productores residentes y no residentes según tamaño de la UPA. Total Nacional

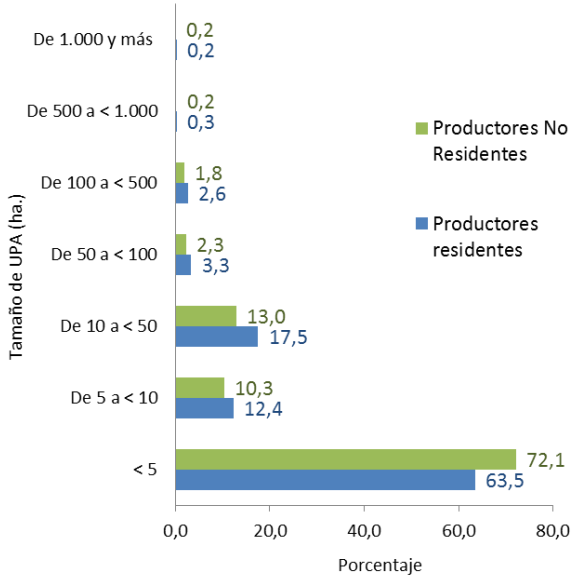

Gráfico 19
Distribución (%) del área censada de los productores residentes y no residentes según tamaño de la UPA. Total Nacional

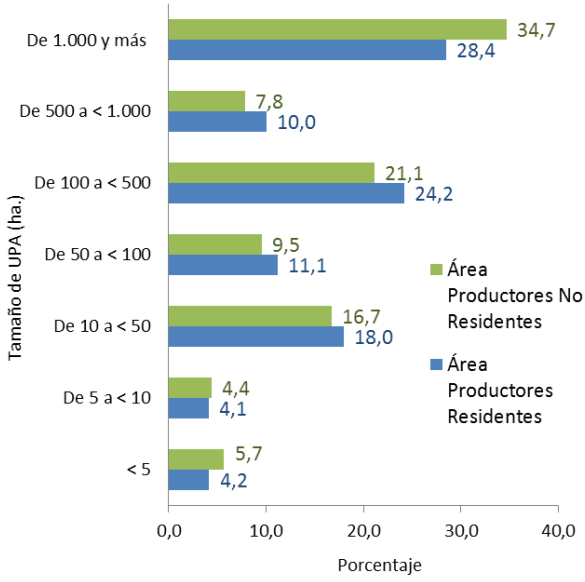

Fuente: DANE-CNA 2014

Por su parte, la mayoría es decir el 91,9% de los productores residentes en el área rural dispersa censada estaban a cargo de una UPA. El 61,6% del área promedio a cargo donde hubo al menos un productor residente también se encontró en una sola UPA. .

5. ORGANIZACIÓN JURÍDICA DE LOS PRODUCTORES RESIDENTES

Casi la totalidad de los productores residentes en el área rural dispersa censada fueron personas naturales, y el 64,1% se concentró en productores con UPA de menos de 5 hectáreas.

Este patrón se cumplió para todos los departamentos siendo la proporción más baja la que se encontró en el departamento de Quindío donde el 99,4% de los productores residentes son personas naturales.

Gráfico 20
Participación (%) de los productores residentes del área rural dispersa según naturaleza jurídica. Total Nacional

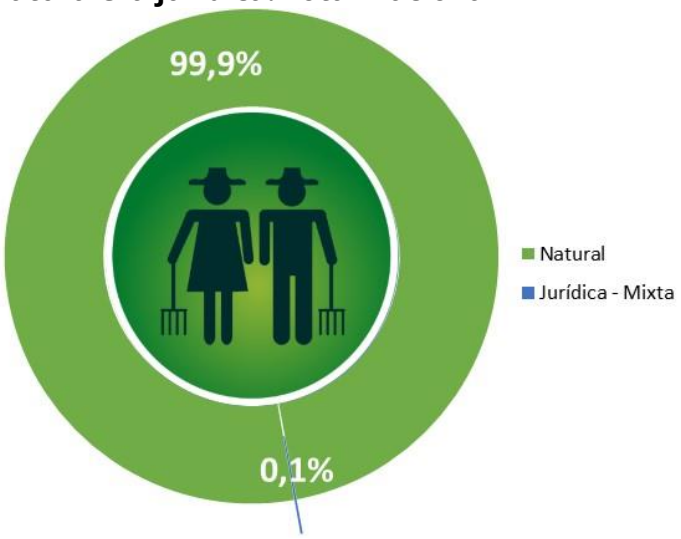

Fuente: DANE-CNA 2014

6. PRODUCTORES RESIDENTES EN EL ÁREA CENSADA EN TERRITORIOS DE GRUPOS ÉTNICOS

El 30,3% de los productores residentes se encontraban en territorios de grupos étnicos.

Gráfico 21.
Distribución (%) de los productores residentes del área rural dispersa, según territorio. Total Nacional

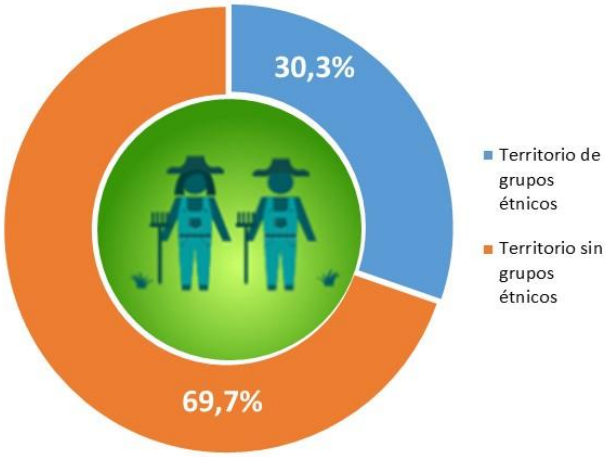

Fuente: DANE-CNA 2014

De los productores residentes en territorios de grupos étnicos el 40,2% de los productores residentes en el área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos eran mujeres y el restante 59,8% eran hombres.

Gráfico 22
Participación (%) de los productores residentes en el área rural dispersa censada en territorio de grupos étnicos según sexo. Total Nacional

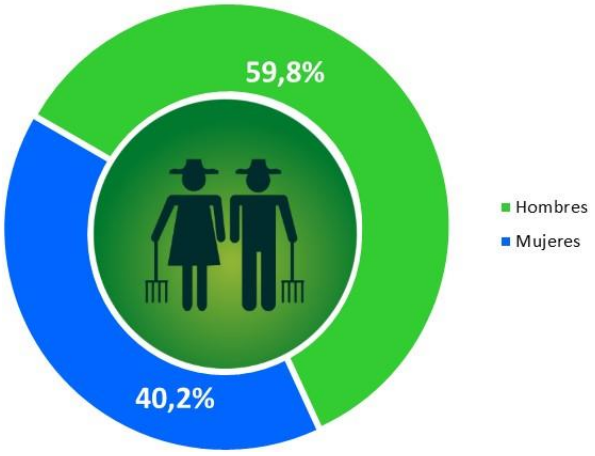

Fuente: DANE-CNA 2014

Cerca del 63,6% de los productores residentes en el área rural dispersa en territorios de grupos étnicos se encontraron en los departamentos de Cauca con 20,2%, seguido de Nariño con 17,9%, Chocó con 13,1% y La Guajira con 12,4%.

Gráfico 23.
Distribución (%) del número de productores residentes en el área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos. Por departamento

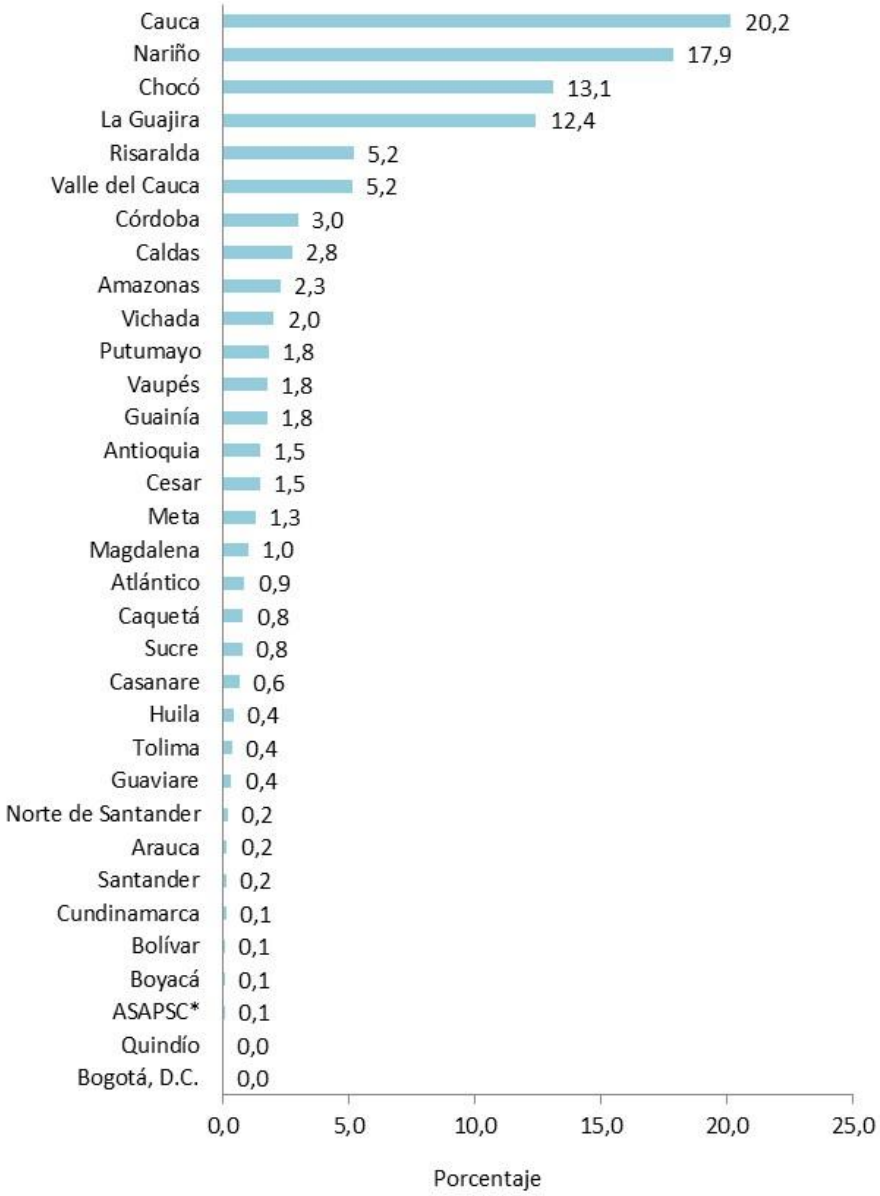

Fuente: DANE-CNA 2014
ASAPSC*: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

La mayor proporción de los productores residentes en el área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos se encontraron en los grupos de edad de 30 y 44 años el cual fue de 32,4%; así en hombres para los cuales fue de 19,2%, como en mujeres de 13,2%. Dentro de estos, el grupo de edad de mayor proporción fue el de 35 a 39 años con un total de 11,0%, de los cuales 6,5% eran de hombres y 4,6% eran mujeres.

Gráfico 24
Distribución (%) de los productores residentes en el área rural dispersa censada en territorio de grupos étnicos según edad y sexo. Total Nacional

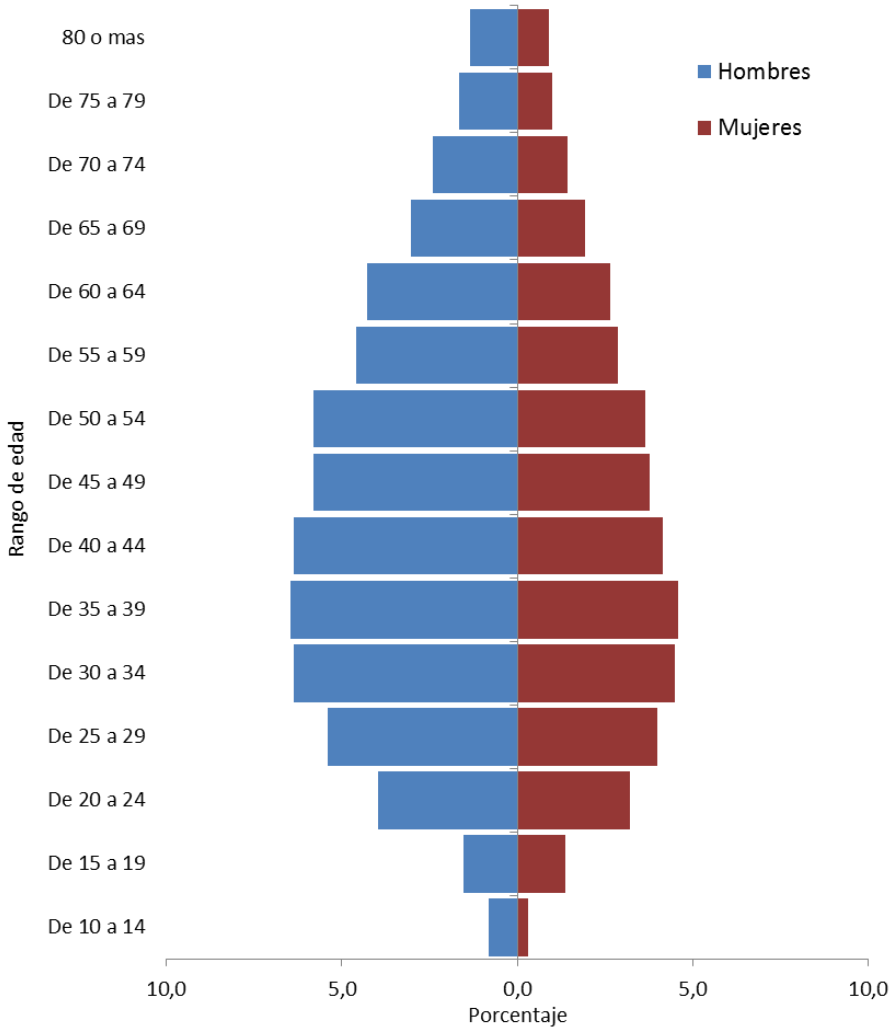

Fuente: DANE-CNA 2014

El mayor nivel educativo alcanzado por el 49,0% de los productores residentes en el área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos fue Básica primaria, respectivamente el 50,9% de los hombres y el 46,2% de las mujeres. Fue seguido por Ningún nivel educativo, el cual fue alcanzado por 27,0% de los productores, el 30,7% de las mujeres y 24,5% de los hombres.

Gráfico 25
Participación (%) de los productores residentes en el área rural dispersa censada en territorio de grupos étnicos según sexo. Total Nacional

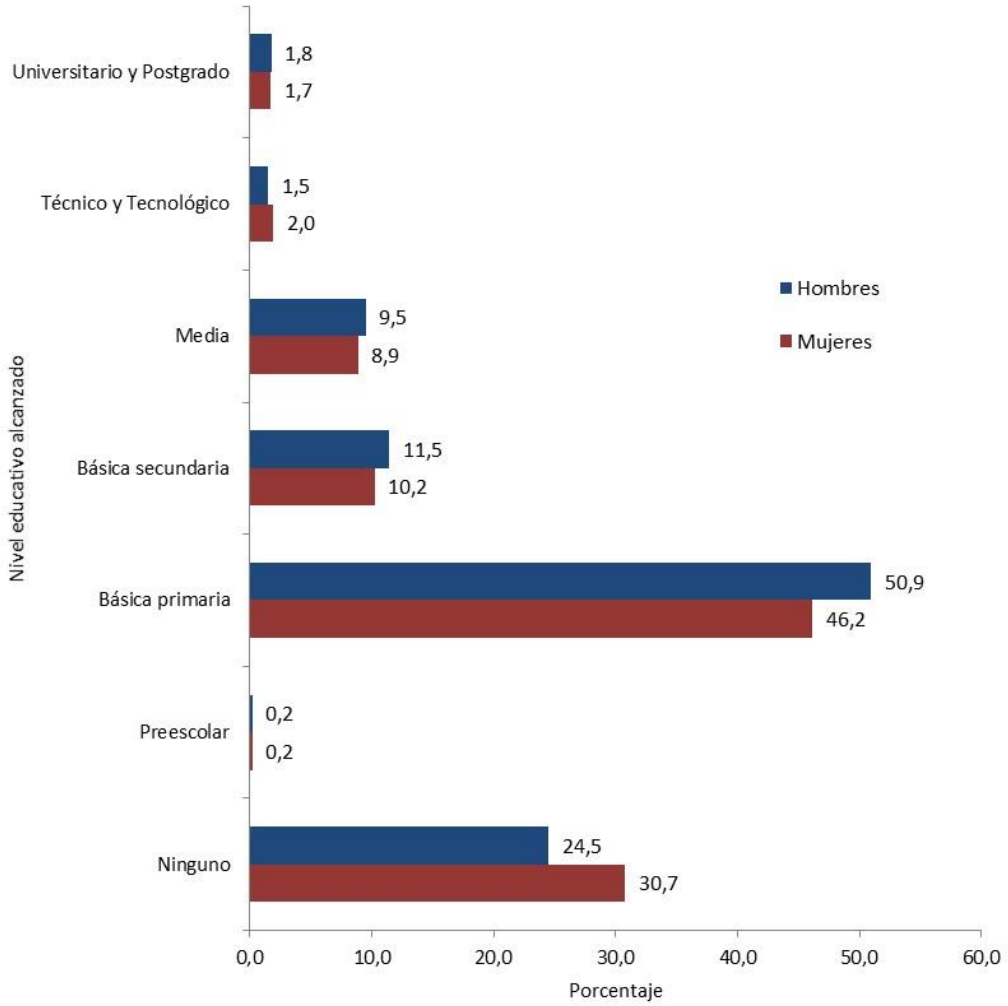

Fuente: DANE-CNA 2014

El 93,9% de los productores residentes en el área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos se encontraban afiliados al sistema de seguridad social en salud.

Gráfico 26
Participación (%) de los productores residentes en el área rural dispersa en territorio de grupos étnicos según con afiliación o no al sistema de seguridad social en salud. Total Nacional

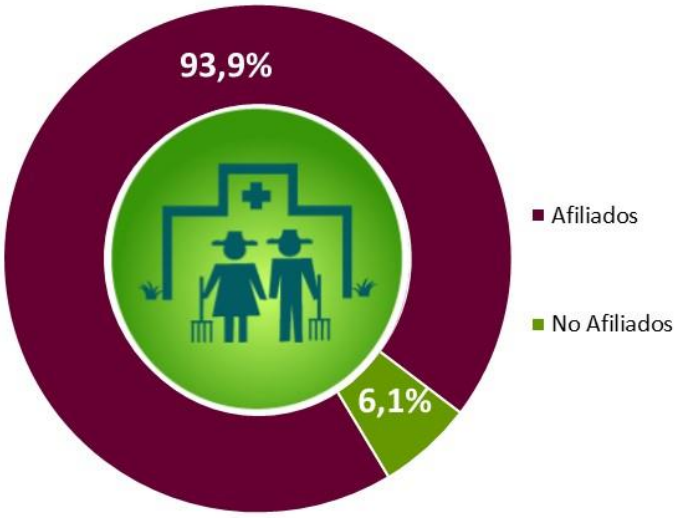

Fuente: DANE-CNA 2014

7. PRODUCTORES RESIDENTES EN EL ÁREA CENSADA EN TERRITORIOS SIN GRUPOS ÉTNICOS

El 44,9% de los productores residentes en el área rural dispersa sin territorios de grupos étnicos se encontraron en los departamentos de Santander que tuvo la mayor proporción con 10,4%, seguido de Antioquia con 9,8%, Cundinamarca con 9,1%, Tolima con 7,9% y Cauca con 7,8%.

Gráfico 27
Distribución (%) del número de productores residentes en el área rural dispersa censada sin territorios de grupos étnicos. Por departamento.

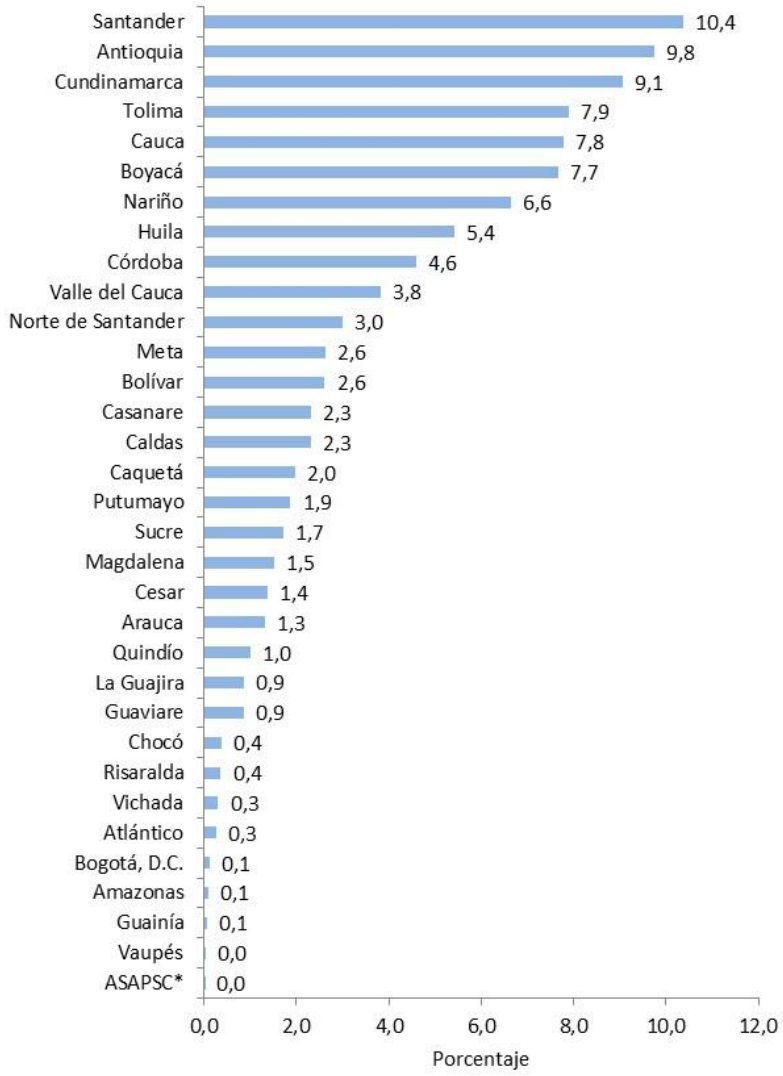

Fuente: DANE-CNA 2014
ASAPSC*: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

El 34,7% de los productores residentes en el área rural dispersa censada sin territorios de grupos étnicos eran mujeres, mientras el restante 65,3% eran hombres.

Gráfico 28
Participación (%) de los productores residentes en el área rural dispersa censada sin territorio de grupos étnicos según sexo. Total Nacional

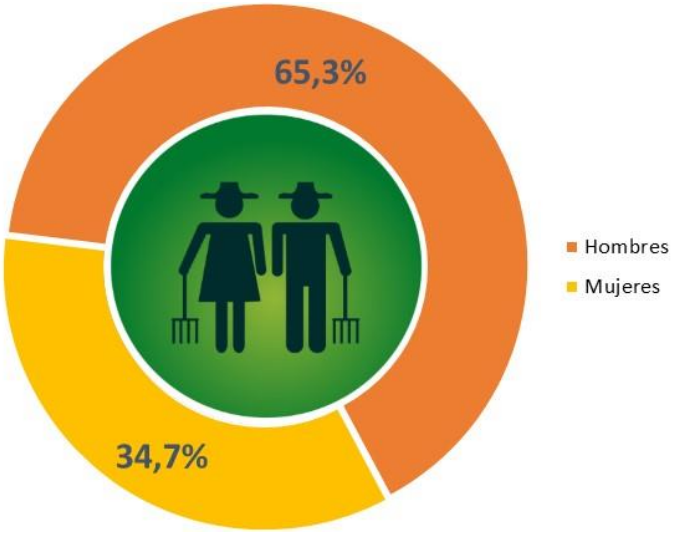

Fuente: DANE-CNA 2014

La mayor proporción de los productores residentes en el área rural dispersa censada sin territorios de grupos étnicos fue de 34,0% y estuvo en los grupos de edad de 40 a 54 años, dentro del cual los hombres representaron el 22,3% y las mujeres el 11,8%. El mayor grupo de edad fue el de 50 a 54 años que tuvo una proporción de 12,0% de los cuales los hombres eran el 7,8% y las mujeres el 4,1%.

Gráfico 29
Distribución (%) de los productores residentes en el área rural dispersa censada sin territorio de grupos étnicos según edad y sexo. Total Nacional

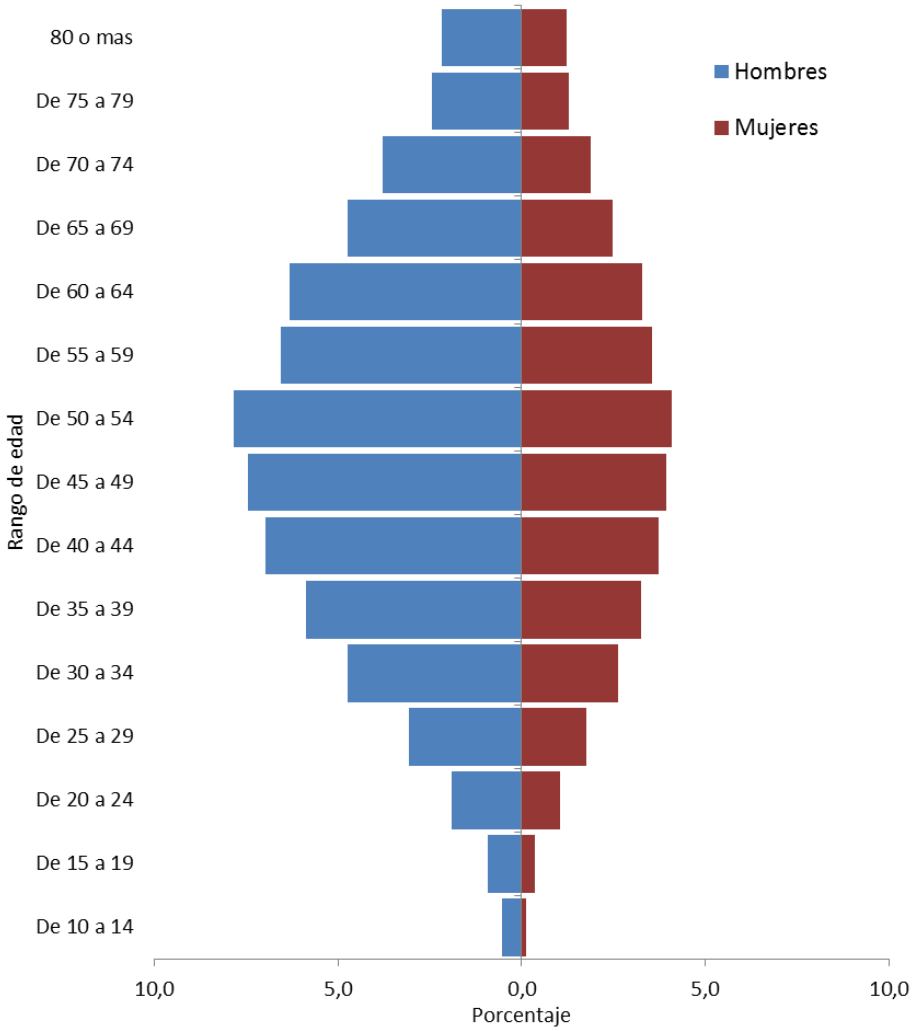

Fuente: DANE-CNA 2014

El mayor nivel educativo alcanzado por el 60,9% de los productores residentes en el área rural dispersa censada sin territorios de grupos étnicos fue Básica primaria, seguido de Ningún nivel educativo que tuvo una proporción de 16,0%. El 59,2% de las mujeres alcanzó el nivel educativo de básica primaria, mientras que en los hombres esta proporción fue de 61,8%.

Gráfico 30
Participación (%) de los productores residentes en el área rural dispersa censada sin territorios de grupos étnicos según sexo. Total Nacional

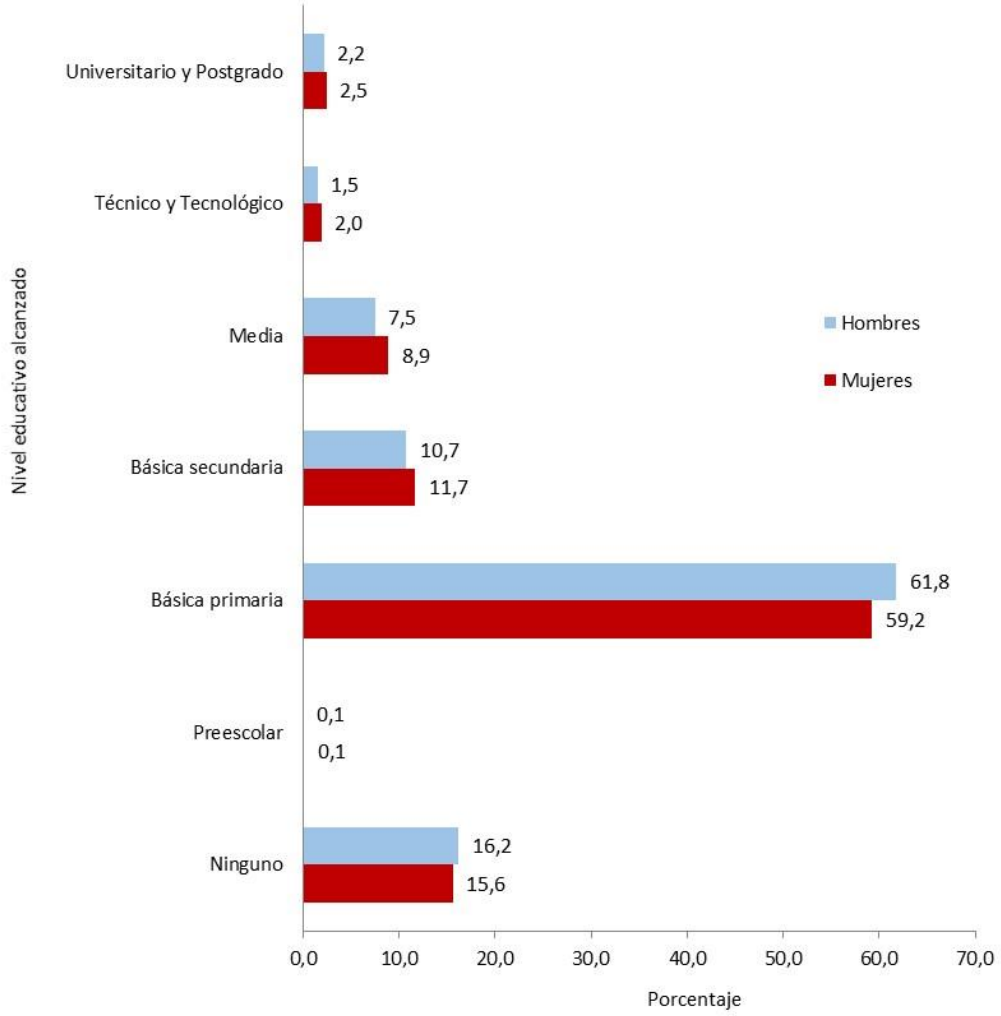

Fuente: DANE-CNA 2014

El 96,6% de los productores residentes en el área rural dispersa censada sin territorios de grupos étnicos se encontraban afiliados al sistema de seguridad social en salud.

Gráfico 31
Participación (%) de los productores residentes en el área rural dispersa sin territorios de grupos étnicos según con afiliación o no al sistema de seguridad social en salud.

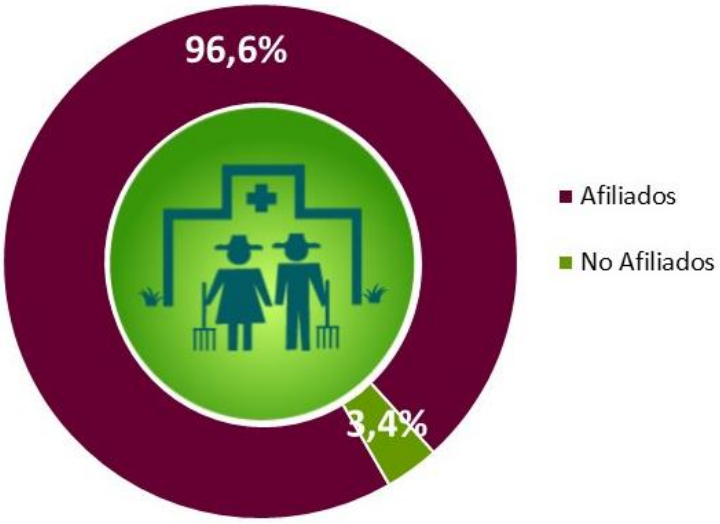

Fuente: DANE-CNA 2014

8. FICHA METODOLÓGICA

Objetivo general

Proporcionar información estadística estratégica, georreferenciada y actualizada del sector agropecuario, forestal, acuícola, pesquero y sobre aspectos ambientales; así como sobre los productores agropecuarios y la población residente en el área rural para la toma de decisiones y la estructuración del Sistema Estadístico Agropecuario.

Objetivos específicos

- Construir el marco estadístico agrícola, forestal, pecuario, acuícola, pesquero, y de las actividades productivas no agropecuarias para las encuestas inter censales.
- Identificar al productor agropecuario residente habitual y sus características socio demográficas básicas.
- Cuantificar las viviendas, los hogares y la población residente habitual y sus características socio demográficas básicas.
- Obtener información sobre la percepción de los hogares rurales residentes habituales en cuanto a la pobreza, fenómenos de desplazamiento, despojo de tierras y retorno.
- Establecer el inventario agrícola y de plantaciones forestales.
- Establecer el inventario pecuario, el área del espejo de agua para la actividad acuícola y la pesca marítima y continental.
- Cuantificar el área y la producción agropecuaria.
- Establecer el inventario de la infraestructura y la maquinaria empleada en el desarrollo de la actividad agropecuaria, acuícola, pesquera y de plantaciones forestales.
- Obtener información básica sobre protección y limitación en el uso del agua y los suelos.
- Establecer la cantidad de trabajadores permanentes y jornales contratados para el desarrollo de la actividad agropecuaria.
- Georreferenciar las viviendas rurales y establecer su caracterización física básica.
- Establecer la actividad agropecuaria, forestal, acuícola y pesquera existente en los Resguardos Indígenas (RI) y los Territorios Colectivos de Comunidades Negras (TCCN).
- Identificar las unidades económicas con actividades productivas no agropecuarias en el área rural.

Población objetivo

Productor Agropecuario: Es la persona natural o jurídica que dirige la Unidad Productora Agropecuaria y toma las principales decisiones sobre el cultivo de plantas, la cría de animales, las prácticas agropecuarias, el uso sobre los medios de producción y la venta de los productos agropecuarios. Se excluye de la definición de productor agropecuario, el de administrador, capataz, agregado o mayordomo con o sin remuneración.

Unidad Productora Agropecuaria – UPA: Unidad de la Producción Agropecuaria que puede estar formada por una parte de un predio, un predio completo, un conjunto de predios o partes de predios continuos o separados en uno o más municipios independientemente del tamaño, la tenencia de la tierra y el número de predios que la integran, debe cumplir con las siguientes tres condiciones.

1. Produce bienes agrícola, forestales, pecuarios, acuícolas y/o adelanta la captura de peces destinados al consumo y/o a la venta.
2. Tiene un único productor/a natural o jurídico que asume la responsabilidad y los riesgos de la actividad productiva.
3. Utiliza al menos un medio de producción como construcciones, maquinaria, equipo y/o mano de obra en los predios que la integran.

Las unidades estadísticas permiten determinar los elementos del universo sobre los cuales se realizará el levantamiento de la información y sobre cuáles se realizarán los análisis. El 3er CNA comprende las siguientes unidades estadísticas:

Unidades de observación y análisis

Predio Rural: Es el inmueble no separado por otro predio público o privado, con o sin construcciones y/o edificaciones, perteneciente a personas naturales o jurídicas, y que se encuentra ubicado fuera de los perímetros urbanos: cabecera, corregimientos y otros núcleos aprobados por el Plan de Ordenamiento Territorial.(DANE, Glosario 3er CNA)

Unidad de producción agropecuaria - UPA: Unidad de organización de la producción agropecuaria que puede estar formada por una parte de un predio, un predio completo, un conjunto de predios o partes de predios continuos o separados en uno o más municipios, independientemente del tamaño, la tenencia de la tierra y el número de predios que la integran. Debe cumplir con las siguientes tres condiciones:

1. Produce bienes agrícola, forestales, pecuarios, acuícolas y/o adelanta la captura de peces destinados al consumo y/o a la venta.
2. Tiene un único productor/a natural o jurídico que asume la responsabilidad y los riesgos de la actividad productiva.
3. Utiliza al menos un medio de producción como construcciones, maquinaria, equipo y/o mano de obra en los predios que la integran.

Unidad de producción no agropecuaria. Son los predios rurales dedicados a actividades productivas no agropecuarias, estas se identifican en 37 modalidades o tipologías de actividad productiva asociadas a los sectores secundario y terciario de la economía rural (industria, comercio y servicios).

Las viviendas, hogares y personas residentes las UPA del sector rural se consideran también unidades de análisis.

Periodo de referencia

El periodo de referencia varía de acuerdo con el tipo de variable en cada módulo y sección. A nivel general, este es un censo en donde el período de referencia predominante es el día de la entrevista. Para variables relacionadas con el medioambiente y los recursos naturales, así como el pasado de los actuales cultivos transitorios, el periodo de referencia corresponde a los últimos 12 meses. Mientras que para las variables socioeconómicas el período de referencia corresponde a los últimos 30 días.

De manera específica, los periodos de referencia utilizados son los siguientes:

Día de la entrevista: Hace referencia al día en que el censista aplica el formulario y registra la información del 3er CNA. Este periodo de referencia se ha definido para las preguntas relacionadas con la identificación de la UPA, la conformación de la UPA, Identificación del productor en la UPA, inventario agrícola, , plantas frutales y forestales dispersas, superficie en pastos, viveros, inventario bovino, bufalino, equino, asnal, ovino, caprino, y otras especies pecuarias, inventario de maquinaria, inventario de infraestructura, uso de la tierra, actividades no agropecuarias, vivienda y población residente habitual.

Últimos 30 días: Hace referencia a los 30 días inmediatamente anteriores a la fecha en que se está realizando la entrevista censal. Por ejemplo, si esta se realiza el día 8 de octubre de 2013, los "últimos 30 días" comprenden del 8 de septiembre al 7 de octubre de 2013.
Este periodo de referencia se ha establecido para las preguntas relacionadas con la gestión del productor para la producción (crédito y trabajadores permanentes) y las actividades no agropecuarias desarrolladas en la UPA o en predios con actividad económica diferente de la agropecuaria.

Últimos 12 meses: Hace referencia a los 12 meses calendario, inmediatamente anteriores, al mes en que se está realizando la entrevista. Ejemplo: Si esta se realiza en octubre de 2013, los "Últimos 12 meses" comprenden de Octubre del 2012 a septiembre de 2013.

Año 2013: Hace referencia a los 12 meses calendario del año 2013 para la variable de producción agrícola, para esta variable se dejó fijo el periodo de referencia para la elaboración de indicadores de producción y rendimiento que permitan la comparabilidad dentro del país y con otros países en el sector agropecuario.

Conceptos básicos

Actividades agropecuarias: Procesos productivos que incluyen la siembra de cualquier tipo de cultivo agrícola, plantación forestal o pastos, y la cría, levante y/o engorde de animales para el consumo o para la venta.

Actividades no agropecuarias: Actividades no relacionadas con el cultivo de especies vegetales, ni con la cría de animales (agricultura, ganadería y acuicultura). Puede ser una actividad vinculada con: industria, agroindustria, artesanía, minería, turismo, comercio y servicios no asociados a la actividad agropecuaria. Por ejemplo: procesamiento de productos agrícolas, establecimiento de viveros, recolección de productos forestales, explotación minera, etc.

Cultivos permanentes: Cultivos que después de plantados llegan en un tiempo relativamente largo a la edad productiva, dan muchas cosechas y terminada su recolección no se los debe plantar de nuevo; por ejemplo: el café, el cacao, la palma de aceite, los árboles frutales, algunas flores y follajes.

Cultivos transitorios: Cultivos cuyo ciclo de crecimiento es, en general, menor de un año y tienen como característica fundamental que después de la cosecha deben volver a sembrarse para seguir produciendo; por ejemplo: arroz, papa, zanahoria, fríjol y tabaco.

Plantación forestal: Superficie arbolada que se ha obtenido de forma artificial, mediante plantación o siembra. Los árboles pertenecen en general a una misma especie (ya sea nativa o introducida), tienen los mismos años de vida y presentan una separación homogénea. Las plantaciones forestales pueden tener como objetivo la producción de productos madereros o no madereros (plantaciones forestales productivas) o el suministro de servicios de los ecosistemas (plantaciones forestales protectoras).

Predominancia agrícola en la UPA
Son las UPA con cultivos como el café, palma de aceite, caña de azúcar, cacao, banano de exportación, flores, caucho, cereales, frutales y hortalizas, incluye también las UPA donde la superficie agrícola es mayor a la superficie dedicada a pastos y rastrojos.

Predominancia pecuaria en la UPA
Son las UPA donde solo se adelantan actividades de cría y engorde de animales, incluye también las UPA donde la superficie del área dedicada a pastos y rastrojos es mayor a la superficie que se usa para fines agrícolas y que tengan más de 250 animales de cualquier especie pecuaria.

Predominancia en bosques naturales en la UPA
Corresponde a las tierras donde se desarrollan actividades agropecuarias en ambientes donde predominan los bosques naturales, se incluyen las UPA donde la superficie en bosques naturales es mayor a la superficie agropecuaria.

Propiedad: es la superficie del predio rural sobre la cual el productor posee un título de propiedad y tiene el derecho de determinar la naturaleza y los límites de su utilización.

Propiedad colectiva: Forma de propiedad inembargable, imprescriptible e inalienable legalmente reconocida por el Estado a una comunidad étnica de acuerdo con la Constitución y la Ley a los Pueblos Indígenas y a las Comunidades Negras.

Condición jurídica: Es la situación legal del productor agropecuario ante el Estado. Por lo tanto, el productor puede ser persona natural, persona jurídica o persona mixta:

Productor persona jurídica: Empresa o institución, con o sin ánimo de lucro, que cuenta con un representante legal o gerente, y una estructura jerárquica para la dirección de la misma. La persona jurídica corresponde a alguna forma de sociedad comercial prevista en la ley colombiana.

Productor persona mixta: Unión entre persona(s) jurídica(s) y persona(s) natural(es) a partir de un acuerdo para desarrollar una actividad productiva.

Productor Persona natural: Persona o grupo de personas físicas que toman las decisiones sobre las actividades que se realizan en la Unidad Productora Agropecuaria (UPA); ellos enfrentan los riesgos, toman los créditos, reciben las ganancias o asumen las pérdidas económicas con su patrimonio

Ocupante de hecho: Persona natural o jurídica que hace uso de la tierra de un predio rural (público, privado o colectivo) sin autorización de su propietario, aunque efectúe algún pago a terceros. Incluye la invasión o usurpación de predios rurales.

Tenencia de la tierra: Distintas formas que adopta la relación jurídica entre el productor agropecuario y la tierra donde desarrolla la actividad agropecuaria. Estas formas pueden ser: propiedad, arriendo, aparcería, usufructo, comodato, ocupación de hecho, propiedad colectiva y adjudicatario o comunero.

Trabajador permanente: Se considera permanente a toda persona que trabaja o ha trabajado en o para la UPA durante el periodo de referencia, con regularidad diaria durante seis (6) meses o más.

Jornalero: Son trabajadores contratados ocasionalmente; generalmente en ciertos momentos críticos de la actividad agropecuaria, como la siembra y cosecha.

Encuestado idóneo: Productor agropecuario o persona diferente que conozca con detalle las actividades que se desarrollan en el predio o en la UPA, es decir, que está en capacidad de responder el cuestionario censal.

Vivienda: Es un espacio independiente y separado, habitado o destinado a ser habitado por una o más personas. Ejemplo: casas, apartamentos, cuartos. Una vivienda puede estar ocupada o desocupada en el momento de la entrevista.

Hogar: Es la persona o grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda; atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas.

Residente Habitual: Persona que habita la mayor parte del tiempo en una vivienda, aunque en el momento de la entrevista se encuentre ausente temporalmente o:

- ✓ Se encuentra ausente por un periodo igual o inferior a seis meses, por motivos especiales, como: vacaciones, cursos de capacitación, viajes de negocio.
- ✓ Se encuentra secuestrado sin importar el tiempo de ausencia.
- ✓ Está internado por enfermedad en un hospital o clínica sin importar el tiempo de ausencia.
- ✓ Es una persona desplazada, sin importar el tiempo de permanencia en la UPA donde el censista está entrevistando.
- ✓ Está detenido temporalmente en inspección de policía.
- ✓ Los residentes en casas fiscales al interior de guarniciones militares.

Pertenencia étnica: auto identificación de los productores agropecuarios como integrantes de algún grupo étnico como indígena, gitano, raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, negro, mulato, afrocolombiano, afrodescendiente o palenquero de San Basilio.